



Reglamento

1.- La **10K Villa del Mayo Manchego**, está organizada por el **Club Atletismo Alcabozo, Club Deportivo Atletismo Pedro Muñoz & ParmaSports**, su realización será el **sábado 16 Junio 2018**, a las 21:00h, con Salida y Meta en Avda. de la Constitución (N-420), transcurriendo por las principales calles de la ciudad en un Circuito de 5km, medido y cronometrado oficialmente.

2.- Tiene carácter Popular, en ella podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, nacionales e internacionales y se clasificarán de manera General por su Categoría, así como de forma individual y siempre que su edad esté comprendida en alguna de las categorías establecidas por la organización.

3.- La Carrera estará controlada por un Comité de Jueces y estará apoyada por la Policía Local, Guardia Civil, Protección Civil y personal del Patronato Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de PEDRO MUÑOZ.

4.- Las **INSCRIPCIONES** se realizarán online a través de la Página Web www.10k-pedromunoz.parmasports.es La Cuota de Inscripción será de 12 €. El plazo de inscripción será **desde el 1 de Marzo hasta el día 31 de Mayo** o hasta agotar los **500 DORSALES** dispuestos por la organización.

La inscripción en la carrera es personal e intransferible. No se contempla bajo ningún concepto la devolución del importe de la inscripción; cualquier modificación en los datos del participante debe comunicarse a través de la plataforma de inscripción de la página www.cronomancha.es hasta el 31 de Mayo, día de finalización de las inscripciones.

5.- El dorsal deberá colocarse en el pecho. Todo aquel que participa sin estar inscrito o sin dorsal lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a pasar por meta y hacer uso de la Bolsa del Corredor.

6.- El dorsal-chip y la bolsa del corredor se entregará hasta las 20h del día de la celebración de la prueba, 16 de junio. También se podrá recoger el dorsal-chip y la bolsa del corredor, el mismo día de la prueba desde la 12:00 a 14:00 horas, en las oficinas del Patronato Municipal de Deportes, situadas en el Pabellón Municipal de Deportes de Pedro Muñoz (Avda. de las Américas, junto a entrada de Campo de Criptana por carretera N-420. Para la recogida del dorsal y bolsa del corredor será imprescindible presentar el DNI. Para recoger el dorsal del otro corredor, será imprescindible presentar fotocopia del DNI o autorización firmada por el corredor/a titular del dorsal.*

7.- Las Carreras desde Cadetes hasta Chupetines se celebrarán en horario de 19:30 a 20:15 horas en la Avda. de la Constitución (zona Salida 10K, frente al Parque Municipal) sobre distintas distancias según las categorías. Estas inscripciones se tramitarán igualmente a través de la página web oficial www.10k-pedromunoz.parmasports.es. El dorsal y la Bolsa del Corredor Mini se podrán recoger el mismo sábado 16 Junio 2018 en el Parque Municipal, de 17:30 hasta 19:00h previo pago de 1€, en el momento de la recogida del dorsal, allí mismo.



8.- Todos los atletas participantes en la 10K, tras cruzar la Meta y previo al avituallamiento final, recibirán una magnífica Bolsa del Corredor compuesta por productos de la tierra y una prenda técnica deportiva.

9.- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba, serán los designados por la organización y estarán debidamente acreditados.

10.- Habrá entrega de premios a los integrantes del podio Absoluto (1º, 2º y 3º) masculino y femenino, así como al podio de todas las categorías masculinas y femeninas, no siendo, los premios en categoría Absoluta, acumulables a los obtenidos en el resto de categorías.

11.- Podrán ser descalificados de la prueba todos los participantes que:

a).- No realicen el recorrido completo.

b).- No lleven dorsal en el pecho durante el recorrido.

c).- Corran con dorsal adjudicado a otro corredor.

d).- No atiendan a las instrucciones de la organización.

e).- Sean acompañados por menores o por personas no inscritas durante la prueba o un tramo de la misma, particularmente en la entrada a meta

Los participantes descalificados, perderán automáticamente toda opción a premio y de entrar a meta y recoger su bolsa del corredor. Así mismo será responsabilidad del corredor/a cualquier incidencia que estas actitudes provocaran a la propia organización y/o a terceros.

12.- El tiempo máximo de duración de la prueba será de una **1h 15'**.

13.- En caso de duda o reclamación sobre la edad de los atletas, la organización podrá exigir el documento acreditativo, dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación.

14.- La participación en el evento está bajo la responsabilidad de los participantes. El participante en el momento de la inscripción, manifiesta encontrarse en perfecto estado de salud para disputar la prueba. La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

15º- La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivado de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta, dando también permiso a la organización para hacer uso publicitario de su presencia en la competición siempre que sea con fines legítimos.

16º- Todos los inscritos, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento, en caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

La Organización se reserva el derecho a realizar invitación de atletas de interés para la prueba fuera de la fecha de inscripción. Así mismo, podrá rechazar cualquier inscripción de atletas implicados previamente en actividades antideportivas, actitudes poco ejemplarizantes, de violencia, dopaje o juego sucio en el deporte, así como quienes no aceptaran los términos y condiciones del evento que quedan expuestos en este reglamento.

Como consecuencia de la inscripción para la participación en eventos deportivos, y según la Ley Orgánica 15/1999, el usuario acepta que los datos personales que por él sean facilitados o que se

faciliten en el futuro al Club Atletismo Alcaboza, Club de Atletismo Pedro Muñoz & ParmaSports, sean incorporados a un fichero de atletas del que es titular la propia organización.

Los datos así registrados podrán ser utilizados para la prestación y administración del servicio de inscripción, la realización de estadística, la remisión de publicidad y otras promociones comerciales mediante correo electrónico, SMS, MMA, y serán cedidos a las organizaciones correspondientes, así como empresas de cronometraje.

El titular de los datos tendrá en todo momento el derecho de acceder a los ficheros automatizados, pudiendo ejercitar también el derecho de rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales en los términos recogidos en la legislación de protección de datos. A tal fin, el titular de los datos, indicando su domicilio y adjuntando fotocopia de su Documento Nacional de Identidad, deberá comunicar su deseo a la dirección arriba indicada a fin de remitirle la confirmación de su actuación solicitada.

Categorías y Distancias

CATEGORÍAS	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA	HORARIO
CADETE	2003-2004	1600 metros	19:30 Horas
INFANTIL	2005-2006	1200 metros	19:40 Horas
ALEVÍN	2007-2008	1000 metros	19:50 Horas
BENJAMÍN	2009-2010	800 metros	20:00 Horas
PREBENJAMÍN	2011-2012	400 metros	20:10 Horas
CHUPETÍN	2013 y Post.	200 metros	20:15 Horas
JUVENIL/JUNIOR	99-00-01 y 2002	10.000 metros	21:00 Horas
SENIOR	98 hasta 34 años	10.000 metros	21:00 Horas
VETERANO A	35 a 44 años	10.000 metros	21:00 Horas
VETERANO B	45 a 54 años	10.000 metros	21:00 Horas
VETERANO C	Desde 55 años	10.000 metros	21:00 Horas
ABSOLUTA	<i>*Los 3 primeros clasificados Masculinos y las 3 primeras clasificadas Femeninas, se considerarán los GANADORES ABSOLUTOS subiendo al PODIUM FINAL a recoger su TROFEO acreditativo, siendo estos premios exclusivos, no acumulativos; si un atleta es premiado como Absoluto no recibirá premio de su categoría.</i>		

Premios

Se entregarán premios a los/las tres primeros/as clasificados/as en categorías femeninas y masculinas, así como medallas a todos los participantes en categoría Chupetines.

Se entregarán trofeos a los tres primeros corredores/as locales en llegar a meta siempre que éstos no hayan obtenido trofeo en la clasificación general absoluta o el resto de categorías. Los premios no son acumulables.

La clasificación por equipos se hará atendiendo a la suma de los tiempos de llegada de los 6 primeros atletas masculinos y las 6 primeras atletas femeninas que estén inscritos en el mismo Equipo.

Avituallamiento

La Organización proveerá de un punto de avituallamiento líquido en un punto intermedio del circuito, convenientemente señalado a los participantes. Al final de la carrera, tras la línea de Meta, los participantes dispondrán de un segundo avituallamiento con líquidos, frutas y otros alimentos sólidos para una rápida y adecuada recuperación.

Cronometraje y Clasificaciones

La Carrera 10K Villa del Mayo Manchego estará dotada de un sistema de chip para el control individual de tiempos de carrera, por ello los dorsales deben colocarse obligatoriamente en el pecho. No se pueden doblar ni manipular.

El Cronometraje y Clasificaciones de la Carrera 10K Villa del Mayo Manchego serán competencia y responsabilidad de la organización, que las hará públicas inmediatamente después de la finalización de la prueba. Éstas estarán colocadas en los tabloneros puestos al efecto en la zona Post Meta así como publicadas en las páginas webs dispuestas por la Organización, www.10k-pedromunoz.parmasports.es y www.cronomancha.es

Las Clasificaciones se publicarán al finalizar la 10K Villa del Mayo Manchego, siendo éstas oficiosas y pudiendo alterarse en el transcurso a la publicación de las mismas definitivamente por distintos motivos (descalificaciones, errores informáticos, resolución de reclamaciones...)

Acreditaciones

El personal de Prensa, cargos de la administración local, provincial y regional, como los vehículos que formen parte del dispositivo de carrera, deberán estar debidamente acreditados por la Organización.

Incidencias y Descalificaciones

Tanto el Comité Técnico Organizador como el Equipo Médico de la 10K Villa del Mayo Manchego, podrán descalificar a un participante si se dan los siguientes extremos.

- A cualquier participante que manifieste un mal estado físico.
- Al participante que incumpla la normativa.
- Al participante que no realice el recorrido completo.
- Al participante que manifieste un comportamiento antideportivo.

Asimismo, el Comité Técnico Organizador será el responsable de resolver cualquier incidencia que surja previa o posteriormente a la carrera, o en el transcurso de la misma.

Seguros

La organización cuenta con un Seguro de Accidentes y de Responsabilidad Civil para todos los participantes.



Otros servicios

El participante dispondrá de aseos en el Parque Municipal, y aseos y duchas en el Pabellón Deportivo Municipal (Avda. de las Américas).

También contará con zonas para basura orgánica y reciclaje debidamente señalizadas.

La organización realizará un audiovisual de la carrera que podrá visualizarse junto a fotografías de la misma en la página oficial del evento.

Recomendaciones

Como recomendación, la Organización advierte a los participantes de que deben afrontar la 10K Villa del Mayo Manchego con un entrenamiento adecuado y estando previamente considerados aptos previo examen médico por un médico deportivo y/o prueba de esfuerzo para la práctica del running, y en concreto para siendo esto responsabilidad inexcusable y única del participante. La organización no se hace responsable de los daños, perjuicios y/o lesiones pueda ocasionarse un participante en la prueba.

Comunicar cualquier patología conocida que pudiera contraindicar la práctica del deporte.